

Original

Labor revolucionaria de Lidia Doce y Clodomira Acosta en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba

Work would revolutionize of Lidia twelve and Clodomira Acosta in the process of teaching – learning of the history of Cuba

Julio Eduardo Moreno Corría, estudiante de 3er año de la carrera de Agronomía, Universidad de Granma, Cuba, jmorenoc@estudiantes.udg.co.cu

Dr. C. Noemis Gómez Estrada, Profesora Auxiliar, Universidad de Granma, Cuba, ngomeze@udg.co.cu

Recibido: 17 de octubre de 2019 / Aceptado: 24 diciembre de 2020

Resumen

La investigación responde al problema relacionado con las insuficiencias el tratamiento histórico de la labor revolucionaria desarrollada por Lidia Doce y Clodomira Acosta Ferrales en el Primer Frente Oriental “José Martí”. Tiene como objetivo la reflexión teórica sobre el papel desempeñado por Lidia Doce y Clodomira Acosta en el Primer Frente Oriental. Sus resultados más relevantes son: las reflexiones sobre el papel de las mujeres en la Historial; análisis de las características de la perspectiva de género sus fundamentos desde la historiografía y la labor revolucionaria desarrollada por Lidia Doce y Clodomira Acosta en la última etapa de las luchas por la independencia nacional. Finalmente se visibilizan algunos criterios expuestos por Fidel Castro y Ernesto Guevara sobre la encomiable labor desarrollada por estas hijas ilustres de la antigua provincia de Oriente antes del triunfo revolucionario. Entre las fuentes consultadas se encuentran la Monografía de la Historia Local del municipio Buey Arriba, provincia Granma, El desafío del yugo y la estrella de José Cantón Navarro, de Francisca López Siveria: Cuba entre 1899 y 1959 así como el archivo histórico provincial.

Palabras clave: perspectiva de género; historia de cuba; historia; labor revolucionaria; corrientes historiográficas.

Abstract

The investigation responds to the problem related to the inadequacies of the historical treatment of the revolutionary work carried out by Lidia Doce and Clodomira Acosta

Ferrales in the First Eastern Front “José Martí”. Its objective is the theoretical reflection on the role played by Lidia Doce and Clodomira Acosta in the First Eastern Front. Its most relevant results are: reflections on the role of women in History; analysis of the characteristics of the gender perspective, its foundations from the historiography and the revolutionary work developed by Lidia Doce and Clodomira Acosta in the last stage of the struggles for national independence. Finally, some criteria set forth by Fidel Castro and Ernesto Guevara are visible on the commendable work carried out by these illustrious daughters of the former province of Oriente before the revolutionary triumph. Among the sources consulted are the Monograph of the Local History of the Buey Arriba municipality, Granma province, The challenge of the yoke and the star of José Cantón Navarro, of Francisca López Siveria: Cuba between 1899 and 1959 as well as the provincial historical archive.

Keywords: gender perspective; history of Cuba; history; revolutionary work; historiographic currents

Introducción

El desarrollo social global ha estado signado por una cultura patriarcal desde la división de la sociedad en clases antagónicas, que impone patrones educativos, a través de los cuales se define el comportamiento de los sujetos sociales según su posición económica, color de la piel, sexo y creencias religiosas, entre otras, creándose una diferenciación que ha justificado el desarrollo de indagaciones en busca de respuestas desde la ciencia.

Diversas disciplinas a escala mundial refieren publicaciones relacionadas con los orígenes de la categoría género, los vínculos hombre - mujer y los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o el progreso de políticas o programas públicos dirigidos a la eliminación de la discriminación y el establecimiento de la equidad, entre las que se destacan autoras como: (De Barbieri, 1992), (Heilborn, 1992), (Lagarde, 2003), (Lamas, 1999, 2011), (Checa, 2005), (Gamba, 2008), (Vera, 2008) y (Facio, 2011).

En el contexto de la historiografía cubana, la problemática de género en relación con la participación de la mujer en la Historia Nacional ha sido abordada en la literatura científica por autores como: (Castañeda, 2002), (Barcia, 2003), (González, 2002) y (Vinat, 2008) en los que se encuentran referencias enmarcadas fundamentalmente en el protagonismo

de la mujer en la familia y la Historia , la situación de las negras esclavas en los siglos XVI y XIII, la situación de las mujeres en Cuba en los primeros años del gobierno republicano, las luchas por alcanzar el derecho al voto, el género y las relaciones de poder, entre otros aspectos.

Sin embargo, a pesar de constituir este tema una prioridad dentro del Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de seguimiento a la IV Conferencia de la Organización de Naciones Unidas sobre la mujer, es insuficiente el tratamiento que ha tenido en la historiografía cubana, particularmente en las etapas de la Neocolonia y la Revolución en el Poder.

En los primeros años del actual siglo XXI, la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, ha hecho un llamado a Historiadores y Didactas de la Historia para rescatar la memoria histórica de la última etapa de las luchas por la liberación nacional de 1952-1959, fundamentalmente la del I y II Frente Oriental, queda mucha por revelar a las nuevas generaciones, sobre todo por las fuentes orales de personas que participaron y protagonizaron los hechos y procesos históricos como actores individuales y colectivos. Por todo lo antes expuesto se formula como problema científico las insuficiencias el tratamiento histórico de la labor revolucionaria desarrollada por Lidia Doce y Clodomira Acosta Ferrales en el Primer Frente Oriental “José Martí”. Tiene como objetivo: la reflexión teórica sobre el papel desempeñado por Lidia Doce y Clodomira Acosta en el Primer Frente Oriental.

Para desarrollar la investigación se formula la siguiente idea a defender: La labor revolucionaria de Lidia Doce y Clodomira Acosta entre 1952- 1958, desplegada en los ámbitos económico, social y militar, resultó provechosa para el Primer Frente Oriental y concretamente para los líderes históricos más importantes del Ejército Rebelde Fidel Castro y Ernesto Guevara.

En correspondencia con la idea a defender y para alcanzar el objetivo trazado, se realizaron los siguientes objetivos de investigación:

Objetivos de la investigación

- 1- Reflexionar sobre el papel de las mujeres en la Historia.
- 2- Analizar las características de la perspectiva de género: sus fundamentos desde la historiografía.

3- Analizar la labor revolucionaria de Lidia Doce y Clodomira Acosta en el 1er Frente Oriental y los criterios de Fidel Castro y Ernesto Guevara sobre su obra.

El marco cronológico de la presente investigación obedece al periodo de existencia de 1952 – 1958 en la que Lidia Doce y Clodomira Acosta fueron protagonistas de la Historia Nacional bajo el mando de Fidel Castro y Ernesto Guevara.

Desarrollo

Reflexiones sobre el papel de las mujeres en la Historia

El protagonismo de las mujeres en la Historia ha estado caracterizado por un período de supremacía donde prevalecían sus decisiones, sin subordinar al hombre, hasta períodos de repliegue, subordinación y dependencia al hombre y a la sociedad en general, evolucionando nuevamente a procesos de rescate del protagonismo social de las mujeres.

El fenómeno es multicausal desde el punto de vista social y varía de cultura a cultura. Actualmente los psicólogos y sociólogos, reflexionan sobre la problemática, de que si se lograran conciliar los géneros, si este hecho representaría la extinción de esta categoría. Pero resulta, que indiscutiblemente, aún cuando se logre la equidad de géneros y no exista subordinación de uno u otro, como construcción teórica esta categoría nos continuará enfatizando lo que hace distintos a hombres y mujeres.

Ante esta disyuntiva es necesario que abordemos las diferencias entre sexo y género. El sexo siempre nos conduce a representaciones de tipo biológicas y está estructurado por cromosomas, hormonas, genitales, hasta el cerebro de hombres y mujeres es distinto, esto marca la diferencia entre sexos, mientras que el género es la definición cultural del comportamiento que se establece como apropiado para cada sexo.

La autora A. González (2006), define que el “género es la categoría que utiliza la sociedad para designar la forma en que los dos grandes grupos humanos de hombres y mujeres se expresan a nivel social” (p.106).

A partir de estas valoraciones iniciales, se debe reflexionar sobre la evolución y el papel de las mujeres en las distintas Formaciones Económicas Sociales y así comprender todo el proceso de protagonismo, repliegue y de rescate del rol de las mujeres en las sociedades desde el matriarcado hasta el patriarcado.

En la Comunidad Primitiva las mujeres eran las encargadas de las principales tareas,

sobre todo de la recolección como actividad económica, esta actividad era de gran trascendencia en las etapas que le precedieron al surgimiento de la agricultura. Los hombres se dedicaban a la caza, condicionado este factor, porque las mujeres debían mantenerse al cuidado de los hijos.

Con el desarrollo de la agricultura, y con la implicación de los hombres en el trabajo de la tierra, una de las actividades fundamentales de las mujeres pasó a ser las de hilar y tejer lo que alcanzó una considerable importancia al convertirse los tejidos en objeto esencial del comercio. (Fontana, 1999, p.168)

En esta etapa las mujeres gozaban de gran reconocimiento y respeto, al no existir la propiedad privada todo era colectivo y se compartían los productos de la actividad de forma igual, en este contexto las mujeres poseían con mucha frecuencia equidad con relación al sexo masculino.

Las formas de matrimonio característico de las sociedades más primitivas son de carácter grupal y su fin exclusivo es el placer. Cada mujer y cada hombre podía tener cuantos esposos y esposas desearan. Esta condición imperante en muchos pueblos, provoca la línea matrilineal de herencia y descendencia al no poder determinarse el progenitor.

La sociedad patriarcal surge con el Estado arcaico y tarda unos 2500 años en configurarse; en determinar las actitudes de géneros necesarias para su sostenimiento. Con el surgimiento de la propiedad privada comenzó un proceso de esclavización para la mujer, en Grecia las mujeres eran consideradas seres inferiores, comienza a plantearse que las mujeres solo podían dedicarse a la procreación y que su naturaleza las capacitaba para funciones responsables en el hogar; Aristóteles las consideraba como seres incompletos y defectuosos, veía a las mujeres como una especie de incubadora que se limitaba a albergar la fuerza generativa del hombre.

En Atenas las mujeres no tenían derecho a la ciudadanía, y eran consideradas como los esclavos y los extranjeros. En Roma los padres tenían hasta el derecho de matar a sus hijas. Semejante marginación convirtió al patriarcado en una cultura donde la mujer se ha mantenido subordinada a los intereses del hombre.

En la Época Medieval, con el tránsito a la Formación Económico Social Feudalismo, se observan momentos de avances y otros de retrocesos para el protagonismo de la mujer.

En la etapa de génesis del feudalismo, con el establecimiento de los Bárbaros y otros

pueblos, la mujer tiene un primer momento donde goza de algunos derechos de igualdad, recordemos que estos pueblos se encontraban en plena descomposición de la Comunidad Primitiva lo que provocaba que poseyeran una mayor consideración hacia las mujeres, lentamente, comienzan a configurarse los preceptos del patriarcado, al convertirse la mujer en ser pasivo y dependiente del hombre, las mujeres campesinas, eran tan explotadas como lo fueron las esclavas en su tiempo, con la diferencia de que jurídicamente eran libres. Comienzan en este período las distinciones entre señoras y mujeres; con el cristianismo como ideología en esta época, existe un aumento considerable del número de monjas, este hecho estaba condicionado también por las dotes excesivas que eran pedidas para casar a una hija por lo que resultaba más barato convertirlas en monjas. En este período es necesario destacar, a la escritora María de Zayas, Oliva Sabuco de Nantes y la Matemática, encontró una gran aliada en Ipatia de Alejandría quien era una excelente maestra.

Durante la Época Medieval las mujeres pueden acceder a los estudios, al menos se les permite aprender, muchas se convierten en maestras, pero todavía se les prohíbe el ingreso a las universidades.

Con el advenimiento del capitalismo comienza un período donde la mujer sale del hogar, teniendo su clímax este proceso con la Revolución Industrial. A finales del siglo XVIII y principios del XIX las mujeres en Francia comienzan a participar en la vida intelectual, desde sus salones, y en Inglaterra nace un movimiento feminista representado por Mary Wollstonecraft, que publicó en 1792 Vindicación de los derechos de las mujeres, también es significativo destacar a Mary Sélér autora de Franqustein. En Francia también se promulgaron los Derechos del Hombre y la Mujer por Olimpye, pero terminó en la guillotina.

Las mujeres ya desde que salieron al mercado de trabajo comenzaron recibiendo un tercio de lo que percibían los hombres. Las jornadas laborales eran de 12 y 13 horas diarias, unidas a la doble jornada que se impone con el trabajo doméstico no retribuido.

El siglo XX representó para las mujeres un gran cambio, terminada la Primera Guerra Mundial las mujeres obtuvieron el derecho al voto en muchos países, y reivindicaron la imagen de mujer nueva, cambió su apariencia, abandonaron el corsé y lucieron vestidos sueltos y cómodos, Chanel introduce en la moda femenina elementos del vestido

masculino, del trabajo y del deporte y aunque representó un desafío para la época consolidó los cambios de imagen que se aspiraban.

En este período la mujer tiene un gran protagonismo en las dos guerras mundiales como enfermeras, trabajadoras en las fábricas, y como voluntarias. En la segunda mitad del siglo XX el feminismo ha ganado influencia y la mujer ha obtenido nuevos espacios sociales con una mayor participación en todas las ocupaciones.

Como se evidencia existe una tendencia a la marginación de la mujer en la sociedad, sin embargo las mujeres no dejan de tener protagonismos desde el hogar, la familia, la producción. Se aprecia un avance en los derechos de las mujeres que las sitúan en mayor ventaja que en épocas anteriores. Con el triunfo del Socialismo en algunos países de Europa del Este en la primera mitad del siglo pasado, se le da un mayor protagonismo a las mujeres, se instituye en estos países un mercado de trabajo dual, se establece el derecho a la contracepción, y existe igualdad de derechos entre hombres y mujeres y el derecho a la licencia de maternidad, se crean círculos infantiles, para que las madres trabajadoras puedan incorporarse a la vida laboral.

En el caso de la historia nacional, en Cuba se produce el paso de un estado de matriarcado durante la etapa de Comunidad Primitiva a la marginación que sobreviene como resultado de la instauración del sistema colonial español primero y neocolonial norteamericano después.

En la historia de las mujeres en Cuba se encuentra todo un legado histórico y cultural, necesario para la educación de las nuevas generaciones.

Si bien es cierto que la historiografía cubana ha marginado el papel de las mujeres en la Historia, también es preciso referirse a que en los últimos años los historiadores cubanos han estado permeados de la inclusión de la historia de las mujeres en sus investigaciones, unos de forma más abierta como el autor (González, 2002) y otros al dedicar temáticas o subtemas en sus obras como (Torres, & Loyola, 2001).

Al analizar, las etapas de la Historia de Cuba nos percatamos, de que las mujeres cubanas han sido protagonistas junto a los hombres de importantes procesos. En la Comunidad Primitiva, las mujeres tenían un importante rol, era tanto el protagonismo que a la llegada de Colón fueron enviadas las mujeres a hablar con los desconocidos del Nuevo Mundo. Las principales actividades económicas eran desarrolladas por las

mujeres, y sus decisiones eran importantes. Lo generalizado entre los aborígenes cubanos era la monogamia aunque se observa presencia de poligamia sobre todo entre los de más jerarquía social.

Durante la etapa colonial comienza un proceso de repliegue de las mujeres, el colonialismo español nos legó el patriarcado, y el hecho de que en España se estuviera transitando por el Feudalismo incidió en el cambio de mentalidades hacia la mujer.

Con los arquetipos promulgados por la iglesia, el desarrollo de la sociedad cubana en el siglo XIX se dividió en dos ámbitos bien delimitados: el público y el privado; el primero, se identificó con lo masculino y el segundo con lo femenino.
(Pagés, 2002, p.2)

Comienza un momento de marginación tanto para las señoras y las esclavas como las mujeres campesinas, todas eran explotadas, las primeras emocionalmente al confinarse al hogar y las segundas por la carga excesiva de trabajo. Se destaca en este período la esclava Carlota, quien se internó en los campos de Matanzas para enfrentarse rebeldemente al colonialismo español.

Al iniciarse la Guerra de los Diez Años las mujeres se incorporaron al proceso como enfermeras, soldados, y otras contribuían desde el hogar en el cuidado de los hijos. Tenemos el ejemplo de Canducha Figueredo quien ayudó en el diseño de la bandera que enarbolaría C. M. de Céspedes el 10 de octubre de 1868. También es necesario destacar a Brígida Zaldívar quien fue enclaustrada en su casa con sus hijos para que su esposo Vicente García abandonara la lucha y aunque murieron dos de sus hijos no claudicó, ni le pidió a su esposo tal empeño. La madre de los Maceo, Mariana Grajales fue otro ejemplo de estoicidad al brindar todos sus hijos a la causa independentista y mantener la dignidad de una cubana del siglo XIX. Coincidió con J. González al plantear que la Guerra de los Diez Años representó un momento de trascendental cambio para la mujer, al permitírsele realizar actividades, sólo posible en etapas de grandes cambios.

(Loyola, 2002) comprende este proceso como un momento:

De entender, que en la realidad histórica del pasado siglo, un movimiento nacional-libertador implicaba, para los habitantes no masculinos, cambiar radicalmente los hábitos, costumbres y modos de vida, por algo tan diferente como lanzarse a los montes,... primero durante diez años y luego durante casi cuatro. (Loyola, 2002,

p.360)

El siglo XIX representó para la mujer cubana la incorporación a la educación, al trabajo retribuido, a la emigración hacia EE.UU, y a la participación en peñas literarias.

El período de ocupación representó una apertura a tendencias y modos de vidas norteamericano donde las mujeres tuvieron su espacio, al ir 600 maestras hasta la Universidad de Harvard a formarse al estilo moderno femenino, para educar en una concepción republicana; si bien en Cuba la influencia en la educación cubana de estos cursos no fue como lo esperaban los norteamericanos, sí permitió que conocieran la realidad de este país y algunos avances en materia social, en particular influye en los procesos de reivindicación de los derechos de las mujeres que se desarrollan posteriormente.

La etapa neocolonial representó un momento de lucha constante por los derechos de las mujeres, la influencia del feminismo como movimiento en EE.UU y Europa, incitaba a la lucha por la igualdad de oportunidades. Sin embargo, con la República Neocolonial la situación de la mujer seguía siendo de subordinación al hombre, y sin derechos sociales. Entre los años 1917 y 1918 se aprueban dos importantes leyes para las mujeres, la primera es la Ley de la Patria Potestad que libera a las mujeres de la obligatoriedad de los esposos y padres y la segunda relacionada con la autorización a divorciarse.

El contexto nacional e internacional de la década del veinte de este propio siglo influyó en el movimiento feminista en demanda de los derechos que le eran negados a las mujeres, en abril de 1923 se celebró el Primer Congreso Nacional de Mujeres y asistieron delegadas de 31 asociaciones femeninas del país.

Las mujeres universitarias también tuvieron un gran protagonismo en el proceso de la Reforma Universitaria llevado a cabo entre finales de 1922 e inicios de 1923, en apoyo a las ideas de J. A. Mella y por la necesidad del cambio de la Universidad de La Habana. Se comenzó a discutir ya el hecho de que las mujeres ocuparan cargos en la dirección de la FEU.

La década del treinta representó para las mujeres un gran logro al conseguir en 1934 el derecho al voto y en 1936 pudieron votar por un presidente por primera vez.

La década del cuarenta representó para la mujer cubana un momento de consolidación de sus derechos que queda recogido en la Constitución del 40, aunque en la realidad

social seguía siendo marginada, y explotada por la cultura patriarcal dominante.

La última etapa de lucha por la liberación nacional encontró en las mujeres un protagonismo significativo tanto en los Asaltos a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, como en la lucha en la guerrilla. Las mujeres en las ciudades, también combinaron sus quehaceres domésticos, con la lucha clandestina.

Durante este período sobresalen Vilma Espín, Isabel Rielo, Teté Puebla, Celia Sánchez, Haydee Santamaría, Melba Hernández, quienes junto a los hombres desarrollaron importantes actividades organizativas y protagonizaron combates, sobre todo las que formaron el pelotón de Las Marianas. A pesar del rol desarrollado por las mujeres, en esta etapa, tuvieron que enfrentarse a fuertes tabúes, y preceptos machistas, que le impedían desplegar y demostrar el derecho a la igualdad de oportunidades.

El Triunfo Revolucionario representó para las mujeres cubanas, la conquista de los derechos que por más de 400 años fueron negados, tanto por el colonialismo español, como por el neocolonialismo yanqui.

La incorporación a la Campaña de Alfabetización, el derecho al mercado de trabajo de forma dual, la ley de maternidad única de este tipo en el mundo, el establecimiento de círculos infantiles, el derecho a ocupar cargos de dirección a cualquier instancia, amparado en la Constitución de la República de Cuba.

Análisis de las características de la perspectiva de género: sus fundamentos desde la historiografía

Los estudios de género en la última década del pasado siglo XX y en la actualidad del siglo XXI emplearon diversos términos como: enfoque de género, visión de género, mirada de género, el componente género y el de perspectiva de género. En tal sentido, son exponentes de esta teoría fundamentalmente (Money, 1955), (Stoller, 1968), (De Babieri, 1992), (Lagarde, 2003), (Gamba, 2008), (Lamas, 1999, 2011) y en el caso particular de Cuba (Núñez, 2004), (González, & Castellanos, 2006), (Vasallo, 1995, 2008), (Álvarez, 1995, 2011, 2012) y (González, 2005, 2010, 2012).

El género, como categoría social, es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo. Esta categoría surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, poniendo el énfasis en la noción de multiplicidad de identidades.

Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica y remiten los rasgos y funciones psicológicas y socioculturales que se le atribuyen a cada uno de los dos grupos humanos en cada momento histórico y en cada sociedad. Las elaboraciones históricas de los géneros son sistemas de poder con un discurso hegemónico y pueden dar cuenta de la existencia de los conflictos sociales.

Según (Lamas, 1999), aun cuando ya en 1949 aparece como explicación en “El segundo sexo” de Simone de Beauvoir, el término género solo comienza a circular en las ciencias sociales y en el discurso feminista con un significado propio y como una acepción específica a fines de los ochenta e inicios del noventa del pasado siglo XX. En 1955 (Money, 1955) propuso el término “papel de género” para describir el conjunto de conductas atribuidas a los varones y a las mujeres, pero fue (Stoller, 1968) quien estableció más claramente la diferencia conceptual entre sexo y género.

Existe cierto consenso en que es necesario establecer distinciones entre sexo y género. El sexo corresponde a un hecho biológico, producto de la diferenciación sexual de la especie humana, que implica un proceso complejo con distintos niveles, que no siempre coinciden entre sí, y que son denominados por la biología y la medicina como sexo cromosómico, gonadal, hormonal, anatómico y fisiológico. A la significación social que se hace de los mismos se le denomina género.

Aunque existen divergencias en su conceptualización, en general la categoría de género es una definición de carácter histórico, social y cultural acerca de los roles, identidades y valores que son atribuidos a varones y mujeres e internalizados mediante los procesos de socialización. Algunas de sus principales características y dimensiones son:

- Es una construcción social e histórica (por lo que puede variar de una sociedad a otra y de una época a otra).
- Es una relación social (porque descubre las normas que determinan las relaciones entre mujeres y varones).
- Es una relación de poder (porque nos remite al carácter cualitativo de esas relaciones);
- Es abarcativa (porque no se refiere solamente a las relaciones entre los sexos, sino que alude también a otros procesos que se dan en una sociedad: instituciones, símbolos, identidades, sistemas económicos y políticos).
- Es transversal (porque no están aisladas, sino que atraviesan todo el entramado social, articulándose con otros factores como: la edad, estado civil, educación, etnia y clase social).

A fines de los años ochenta y comienzos de los noventa del siglo XX el concepto género adquiere consistencia y comienza a tener impacto en América Latina. Entonces, las intelectuales feministas logran instalar en la academia y las políticas públicas la denominada “perspectiva de género”.

La “perspectiva de género”, en referencia a los marcos teóricos adoptados para una investigación, capacitación o desarrollo de políticas o programas, según (Gamba, 2008) implica:

Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupos sociales y discriminatorios para las mujeres; que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas; que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión (Gamba, 2008, p. 10).

No obstante, la definición anterior no incluye la dimensión cultural de lo genérico, aspecto vital que denota la vida material y espiritual de los seres humanos que se desarrollan, a través de procesos culturales, mediante la apropiación de concepciones filosóficas, económicas y políticas, entre otras.

En el XIX la historia adquiere el carácter de ciencia. Las miradas hacia el tratamiento de las problemáticas de género perciben la influencia de las tres grandes corrientes historiográficas más importantes desde el siglo XIX hasta la actualidad según (Torres, 2002), (Reyes, 1999, 2004), y (Álvarez de Zayas, 2006): el Positivismo, la Escuela de los Annales y el Marxismo.

El positivismo es una corriente historiográfica que pretendía la formación de una ciencia social que no se confundiese con las naturales, pero que aprovechara sus aportaciones. Expusieron las reglas de una historia científica: estudio de documentos, no intervencionismo del historiador en el planteamiento de problemas, formulación de hipótesis e interpretación de los hechos, ya que el conocimiento basado en las fuentes era el saber por excelencia.

La corriente positivista no incluía en las prioridades de sus estudios las relaciones de poder entre los géneros, la discriminación por creencias religiosas, posición económica, preferencias sexuales, color de la piel, la equidad entre los diferentes grupos y clases

sociales.

A mediados del siglo XIX surgió una nueva corriente historiográfica que revolucionó al mundo: el marxismo. Su contribución se manifestó en tres campos: la filosofía, el análisis del sistema capitalista y las ciencias sociales. Surgió como reacción al sistema de relaciones sociales impuesto por la burguesía. Enfrentó al capitalismo elaborando un método que aplicó al estudio de la sociedad a través del tiempo.

Entre los aportes esenciales de la historiografía marxista que sirven de fundamentos a esta investigación se encuentran: el concepto de historia total, a partir de la integración de los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales donde se denota el protagonismo de las masas populares (hombres y mujeres comunes) en una dialéctica, pasado, presente y futuro.

El análisis marxista de la división social del trabajo al percibir que la mujer era considerada un mero instrumento de producción, la tesis de la Concepción Materialista de la Historia (el ser social determina la conciencia social) teniendo en cuenta el papel de los hombres y mujeres en la producción de bienes materiales, así como la relación base económica – superestructura en la que se demuestra que los seres humanos son fruto de su circunstancia histórica y por ello dan cuenta también de las relaciones sociales de producción y de reproducción social como espacios de construcción de géneros.

La corriente historiográfica marxista se oponía directamente al capitalismo por lo que muchos historiadores no la aceptaron hasta la década del treinta del pasado siglo XX, en que los cimientos del capitalismo se vieron prácticamente derrumbados desde sus raíces. Lo anterior trajo consigo que otra corriente historiográfica denominada Escuela de los Annales alcanzara un mayor reconocimiento entre los profesionales dedicados al estudio de la Historia.

Sus iniciadores fueron investigadores cercanos a la historia económica y social. Hablaban de síntesis histórica, de una historia basada en hechos sociales y en la relación entre sociedades, economías y civilizaciones. Annales rompía con la historia narrativa y de predominio político. Tendía a la historia global centrandó sus estudios en los elementos económicos y sociales, pero no quedaron declarados los temas de la perspectiva de género en sus concepciones acerca de la sociedad.

En la segunda mitad del pasado siglo XX surge una nueva corriente historiográfica que

despertó el interés de varios historiadores como son (Fontana, 1992), (Sobejano, 1993) y (Hosbawn, 1998), entre otros, en el ámbito internacional y en el contexto nacional (Barcia, 1997), (Torres, 2001), (Castañeda, 2002) y (Vinat, 2008). La aparición de la historia social se debe a que los historiadores se fueron percatando de que determinados aspectos de la vida social y en particular de sectores sociales se quedaban al margen de los estudios teóricos.

La autora (Sobejano, 1993) señaló:

La historia social recoge las relaciones humanas y económicas de las diferentes clases sociales, la organización familiar y la vida cotidiana en el hogar, las condiciones de trabajo y el ocio, las actitudes de las personas con relación a la naturaleza y las influencias acumulativas de aspectos culturales inmediatos como la arquitectura, la literatura, la música, el pensamiento económico y el desarrollo social. (Sobejano, 1993, p. 15)

Esta corriente abre espacios para que historiadores y didactas realicen estudios científicos sobre aspectos que han sido marginados de los estudios por los historiadores tales como: las masas populares, el comportamiento cultural, la historia de las instituciones políticas, de los sectores marginados (mujeres, esclavos, mulatos y negros libres, campesinos, obreros) y la historia de género entre otras temáticas.

Análisis de la Labor revolucionaria de Lidia Doce y Clodomira Acosta en el I Frente Oriental. Criterios de Fidel Castro y Ernesto Guevara sobre su obra

Claudio Doce Gómez vino a Cuba de Santander y aquí contrae matrimonio a fines de 1912 con Teresa Sánchez Ávila, natural de Velasco. Luego del incendio de una tienda que tenía en Velasco llega a Mir (antigua Provincia de Oriente)), donde cuenta con familiares y paisanos, estableciéndose en 1913 y abriendo un nuevo comercio conocido como *La Casa Verde*, también adquiere una finca y establece un negocio de embarque de frutas a través del prospero embarcadero de Mir.

Su situación económica era estable y piensa entonces en aumentar la familia. En 1914 nace el primogénito al que nombran Alfonso, un año después, en 1915 llega un segundo varón, bautizado con el nombre de Pablo, al que llaman cariñosamente *Pillo*, el año próximo 1916 le nace la tercera y última descendiente de esta unión que es nombrada Lidia Esther *La nena* como la llamaban, el nacimiento de Lidia Doce, ocurrió el 27 de

agosto de 1916. La felicidad de la familia se interrumpió dos años después. Su padre fue víctima de un atentado realizado por uno de sus socios en los negocios y muere. Cuatro años después, su esposa, se casa nuevamente y decide mudarse para San Germán. Los hijos de Claudio Doce permanecen en Mir al cuidado de sus tíos paternos Justa y Vicente González, dueños del Hotel Rif.

La vida de los niños transcurrió en un ambiente tranquilo y acogedor rodeada del cariño de sus tíos, principalmente Lidia, que con su carácter dulce se ganaba el cariño de todos de los que por una o por otra entraban en contacto con la familia González Doce, Cuando se instaura en Mir la primera escuela pública viene a trabajar en la misma Ángela Back. Lidia sólo pudo alcanzar el 5to grado de la instrucción elemental pero en este período se desbordó toda la vitalidad y participa activamente en todos los actos programados por el colegio.

A Lidia que le encantaba cantar, bailar y la actuación, participaba en excursiones al aire libre, montaba a caballo como una experta, le jugaba bromas a sus compañeros de la escuela, la niña crecía y su educación continuó bajo la dirección de su tía y de otra maestra que veía en el hotel de la familia nombrada Toñita Torres. Aprendió costura, labores de aguja, todo aquello que la prepararía para ser una buena esposa y ama de casa, como era la costumbre de la época y Lidia lo hizo bien bien, pero su carácter indómito se rebelaba contra las costumbres y prefería otras corretear por los alrededores, reunirse con las amigas, improvisar veladas artísticas, donde sobresalía por su alegría y dinamismo y por su belleza que ya prometía desde su adolescencia ser extraordinaria, como le gustaba cantar y la hacía bien, siempre había música a su alrededor, le gustaba escuchar una canción en específico cantada por uno de sus amigos que siempre la complacía, dicha melodía era *La Espina y la Rosa* y ella cantaba su vez un tango de la época *Adiós Muchachos*.

Cultivó Lidia en esta época buenas y estrechas amistades. Ya en la adolescencia tardía comienza a pasar largas temporadas con su madre y medias hermanas en San Germán, pero siempre retornaba a Mir, donde estaba todo aquello que constituiría sus raíces y las más dulces y alegres recuerdos de la niñez. A los 17 años tocó a su puerta el amor violento y arrollador de la primera juventud, en la persona de Orestes Parra, con el quien se casa y va a vivir definitivamente a San Germán, donde su esposo tenía trabajo, es

entonces cuando Lidia Esther abandona su patria chica, para iniciar una nueva etapa de su vida; años después cuando la patria llama a sus mejores hijos, así allí estaba Lidia, haciendo realidad sus sueños infantiles de mambisa, llevada de la mano de su primera maestra.

Lucha guerrillera

Desde el cuartelazo del 10 de marzo de 1952, Lidia Doce manifestó su rebeldía contra la tiranía batistiana. Al conocer que su hijo se había sumado a la lucha guerrillera, decidió escoger ese mismo camino. Al producirse el desembarco del Yate Granma ya Lidia es una mujer madura y responsable y decide sumarse al Ejército Rebelde al igual que su hijo Efraín, lo que logra en San Pablo de Yao.

Partió a San Pablo de Yao, en la tierra oriental, allí la encontró el comandante Ernesto Che Guevara en 1957. Sobre este hecho, escribió el Guerrillero Heroico:

Conocí a Lidia apenas a unos seis meses de iniciada la gesta revolucionaria. Estaba recién estrenado como comandante de la cuarta columna y bajábamos, en una incursión relámpago, a buscar víveres al pueblecito de San Pablo de Yao, cerca de Bayamo en las estribaciones de la Sierra Maestra. Una de las primeras casas de la población pertenecía a una familia de panaderos. Lidia, mujer de unos cuarenta y cinco años, era uno de los dueños de la panadería. Desde el primer momento ella, cuyo único hijo había pertenecido a nuestra columna, se unió entusiastamente y con una devoción ejemplar a los trabajos de La Revolución. (Guevara, 1965, p. 65).

A decir del Che, Lidia desde el primer momento que se unió a los trabajos de la revolución lo hizo entusiastamente y con una devoción particular, su audacia sin límite hacia que los otros mensajeros eludieron su compañía. Lidia llevó y trajo de la sierra los más importantes mensajes, cumplió las más arriesgadas misiones entre el llano y las montañas, condujo ejemplares del periódico guerrillero *El Cubano Libre*, medicinas y todo cuanto se le ordenó transportar.

Al trasladarse el Che y su columna a Vegas de Jibacoa, Lidia que se encontraba bajo sus órdenes es designada jefe de su campamento auxiliar que contaba con 40 guerrilleros, su actitud firme y serena provocó cierto resquemor entre los hombres no acostumbrados a estar bajo órdenes de una mujer.

Cuando el Che comienza la invasión apenas llegado a Las Villas se puso en contacto con él, pues debía ser ella el principal enlace suyo con La Habana y la Comandancia General. Pero Lidia no pudo realizar dicha misión por ser capturada en la Capital cumpliendo una misión junto a su compañera de lucha Clodomira Acosta Ferrales.

El día 11 de septiembre fue ejecutado un confidente de los cuerpos policíacos en Regla, este hecho desató una gran represión en toda la Capital. Uno de los detenidos no pudo aguantar el interrogatorio al que fueron sometidos y delató el paradero de los compañeros que ejecutaron el atentado.

Detención

Recientemente habían llegado a La Habana dos mensajeras de la Sierra, primero Lidia Doce Sánchez y después, el 9 de septiembre, Clodomira Acosta Ferrales. Ambas se hospedaron en la casa de un combatiente clandestino que producto de la delación fue asaltada por la policía a altas horas de la noche. Después de golpearlos brutalmente fueron acribillados a balazos Alberto Álvarez de 21 años de edad; Leonardo Valdés de 23; Onelio Dampiel de 22 años y Reynaldo Cruz, 20 años. Lidia y Clodomira se abalanzaron sobre los asesinos, siendo arrastradas fuera del edificio y posteriormente llevadas a la 11na Estación de Policía.

Muerte

Lidia y Clodomira, luchan por un mismo fin. Después de fracasar Laurent en sus torturas sin lograr sacarles una palabra, en la madrugada del 15, ya moribundas las metieron en una lancha, en la Puntilla, al fondo del Castillo de la Chorrera y en sacos llenos de piedras las hundían en el agua y las sacaban, hasta que al no obtener tampoco resultado alguno, las dejaron caer en el mar donde desaparecieron sus cadáveres el 17 de septiembre de 1957.

Al referirse a ellas, F. Castro (1960) dijo: "Mujeres heroicas. Clodomira era una joven humilde, de una inteligencia y una valentía a toda prueba, junto con Lidia torturada y asesinada, pero sin que revelaran un solo secreto ni dijeran una sola palabra al enemigo" (p. 3).

El Comandante (Guevara, 1965) las recordó así:

Sus cuerpos han desaparecido, están durmiendo su último sueño Lydia y Clodomira, sin duda juntas, como juntas lucharon en los últimos días de la gran

batalla por la libertad. (...) Dentro del Ejército Rebelde, entre los que pelearon y se sacrificaron en aquellos días angustiosos, vivirá eternamente la memoria de las mujeres que hacían posible con su riesgo cotidiano las comunicaciones por toda la Isla y entre todas ellas, para nosotros, para los que estuvimos en el frente número uno y personalmente para mí, Lidia ocupa un lugar de preferencia (Guevara, 1965, p. 72).

Clodomira Acosta y Lidia Doce permanece en la memoria del pueblo cubano como una de sus más valerosas, heroicas y dignas hijas. Las conquistas sociales de las mujeres cubanas en la actualidad son resultados de su heroica lucha y legado.

Conclusiones

1. El papel de las mujeres en la Historia ha estado matizado por un período de supremacía donde prevalecían sus decisiones, sin subordinar al hombre, hasta períodos de repliegue, subordinación y dependencia al hombre y a la sociedad en general, evolucionando nuevamente a procesos de rescate del protagonismo social de las mujeres.
2. De las corrientes historiográficas explicitadas, solo el Marxismo y la Historia Social reconocen el papel preponderante de las mujeres en la sociedad, viendo la necesidad de dar a conocer una Historia que no esté centrada en las grandes personalidades y los hechos político - militares.
3. De procedencia obrero – campesina Lidia Doce y Clodomira Acosta desempeñaron su labor como mensajeras en la Sierra Maestra de los principales jefes del Ejército Rebelde, demostrando valentía, discreción y lealtad incondicional al proceso revolucionario, aunque fueron vejadas en su última misión jamás traicionaron al movimiento independentista.

Referencias bibliográficas

Álvarez, M. (2005). Género, familia y relaciones de poder. [CD ROOM]. ISBN 959-7164-95-7.

Álvarez, M. (Comp.) (2011). Subjetividad de género en Cuba: Las construcciones socioculturales de lo femenino y masculino. Perspectivas de cambio. En Centro de Estudios de la Mujer. Informe resumen de integración de los resultados.

Álvarez, M. (Comp.) (2012). Buenas prácticas de la introducción del enfoque de género en

la Educación Superior. En Memorias del Tercer Taller Nacional de las Cátedras de la Mujer.

Álvarez, R. M. (1998). Historia – Alumno – Sociedad. En Educación # 95. Septiembre – diciembre. La Habana.

Álvarez, R. M. (2002). Metodología del aprendizaje y la enseñanza: Métodos, estrategias, procedimientos y técnicas. Cochabamaba, Bolivia: Ed. Kipus.

Álvarez, R. M. (2006). Didáctica de la Historia y de las Ciencias Sociales. Ed. Kipus, Cochabamba, Bolivia.

Álvarez, R. M. y Díaz. H. (1978). Metodología de la enseñanza de la Historia. Tomo I y II. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Barcia, M. (2003). Entre el poder y las crisis las prostitutas se defienden: En Mujeres Latinoamericanas: Historia y Cultura, siglos del XVI al XIX. La Habana.

Castañeda, D. (2002). La mujer esclava durante la primera mitad del siglo XIX en Cuba. Revista Anales del Caribe No. 13. La Habana.

Castro, F. (1960). Discurso publicado en el [Diario Granma](#) el [13 de septiembre](#) de 1960.

Checa, S. (2005). Implicancias del género en la construcción de la sexualidad de adolescente. En Anales de la educación común /Tercer siglo/año1/número /1-2 /Adolescencia y juventud/septiembre.

De Barbieri, T. (1992). Sobre la categoría de género. Una introducción teórico-metodológica. Santiago de Chile, ISIS Internacional N° 17.

Facio, A. (2011). Feminismo, Género y Patriarcado. Disponible en URL: www.derecho.uba.ar/publicaciones/.../feminismo-genero-y-patriarcado.pdf, Consultado. 2015, agosto 15.

Fontana, J. (1999). La historia después del fin de la Historia: reflexiones acerca de la situación actual de la ciencia histórica. Barcelona: Ed. Crítica.

Gamba, S. (2008). Diccionarios de Estudios de Géneros y Feminismos: Ed Biblos.

González, A. & Castellanos, B. (2006). Sexualidad y géneros alternativas para su educación en el siglo XXI (2da Ed.). En La Habana: Ed. Científico Técnica.

González, J.C. (2002). En busca de un espacio: Historia de las Mujeres en Cuba. La Habana: Ciencias Sociales.

Guevara, E. (1965). Pasajes de la Guerra Revolucionaria. En La Habana: Ed. Pueblo y

Educación, p.65.

Heilborn, M. L. (1992). Fazendo gênero. A antropologia de mulher no Brasil.

Lagarde, M. (2003). Los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas. En Ed Universidad Nacional Autónoma de México D.F.

Lamas, M. (1999). La antropología feminista y la categoría "género". Nueva antropología. (30).

Lamas, M. (2011). La perspectiva de género. En Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE. Disponible en URL: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>, Consultado. 2014, mayo 10.

Pagés, P. (2002) Introducción a la Historia. __España: Ed. Barcanova.

Reyes, J. I. y Jevey, A. F. (2004). Un enfoque científico de la interrelación Filosofía – Historia – Didáctica de la Historia. Disponible en URL: <http://sedici.unp.edu.ar/bistream/handle/1091> . Consultado. 2015, julio 4.

Reyes, J. I. (1999). La historia familiar y comunitaria como vía para el aprendizaje de la historia nacional y de la vinculación del alumno de Secundaria Básica con su contexto social. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP "Pepito Tey". Las Tunas.

Stoller, R. (1968). Sex and Gender. Science House, New York, pág. 9.

Torres, E. & Loyola, O. (2002). Historia de Cuba 1492-1898. Formación y liberación de la nación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Vera, C. (2008). Recomendaciones para la transversalización de género. En Proyecto Fortalecimiento Municipal y Descentralización Convenio No. CRI/B7-310/99/0150. (En soporte electrónico).

Vinat, R. (2008). Después de la guerra... ¿La Paz? Situación de las mujeres en Cuba durante el primer gobierno republicano. (1902 – 1906). Editora Historia. La Habana. Cuba.